



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



UNIDAD DE COMUNICACIONES

Santiago, 1 de octubre de 2025

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura (s) de la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que D. Freddy Ibacache, Intérprete en Lengua de Señas, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

CUENTA PÚBLICA MAYO 2024



Cristóbal Cruz M.

Jefatura (s) de la Unidad de Comunicaciones y RR.PP.